

Nombre Contratista:	Jaime Alejandro Ordoñez Triviño	INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE BMX MASCULINO Y FEMENINO EN TODAS LAS CATEGORÍAS DEL IMRD COTA.
Número de Identificación:	1070917954	
Número del Contrato:	OPS No. OPS No. 244	
Valor del Contrato:	(\$2.530.000)	
Plazo Ejecución:	Dos Meses (2)	
Adición:		
Fecha de Inicio:	18 de noviembre del 2024	
Fecha Final:	20 de diciembre del 2024	
Periodo del Informe:	Del 18 al 30 de noviembre	
Supervisor:	Alex Alberto Velásquez Segura	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES RELACIONADAS
1) Apoyar y participar en las actividades, eventos deportivos y recreativos que organice el Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Cota.	Desfile de escuelas 29 de noviembre
2) Apoyar al IMRD en la elaboración y construcción de la planificación anual del programa de la escuela de formación deportiva a su cargo en las categorías que apliquen.	Se trabajan rutinas completas con tomas de tiempo ejecutando todos los trucos aprendidos hasta el momento potros jotas naturales y opuestas jotas con descolgada natural box con pasada limpia para los dos lados bow con transfer hacia las diagonales sostenidos con tomas de tiempo
3) Apoyar al IMRD en la deliberación de los mejores jugadores de las categorías asignadas con el fin de constituir y convocar la selección de la modalidad deportiva a su cargo en las categorías asignadas, que representará al municipio de Cota en los diferentes torneos a nivel municipal, departamental, nacional e internacional.	Se evidencia estos trabajos en que puestos se encuentran los deportistas ya que se identifica de la mejor manera y en el momento con las tomas de tiempo las fortalezas y debilidades de cada deportista se actúa en el momento y se corrigen los trabajos pertinentes dándonos una mejor

4) Apoyar al IMRD en el acompañamiento de los equipos y/o selecciones del municipio de cota a su cargo a todas las competencias a las que hubiere lugar.	Actividad ejecutada previamente.
5) Apoyar la evaluación periódica de los procesos pedagógicos, técnicos, tácticos, físico-atléticos y hacer los ajustes a que hubiere lugar.	Se entregan las mejores rutinas y se evalúa de manera inmediata permitiendo dejar claramente las distintas posiciones de cada deportista. A los deportistas que carecen de algún requerimiento se realiza de forma inmediata se corrigen posturas, posiciones, velocidad, etc.
6) Apoyar la evaluación periódica de los procesos pedagógicos, técnicos, tácticos, físico-atléticos y hacer los ajustes a que hubiere lugar. que promover constantemente las actividades propias del objeto del contrato.	redes sociales, voz a voz Facebook, WhatsApp y llamadas telefónicas. Nos permitimos seguir con la masificación de la escuela de Bmx en todas sus categorías informándole a la comunidad fotos, videos de los entrenamientos de igual forma invitamos para que más personas se escriban.
7) Orientar a la comunidad sobre los distintos programas, proyectos y servicios que ofrece la escuela de formación deportiva a su cargo, del Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Cota.	Nos permitimos informar todo lo relacionado con los entrenamientos de igual forma en el grupo de la escuela se montan todos los videos y fotos donde la comunidad evidencia lo logrado mes a mes.
8) Programar y llevar a cabo dos (02) actividades, que fortalezcan el desarrollo formativo de los deportistas de la Escuela de Formación, durante la ejecución del contrato.	Se realizó acompañamiento a los diferentes festivales de las Escuelas de formación.
9) Programar y llevar a cabo dos (02) actividades, que fortalezcan el desarrollo formativo de los deportistas de la Escuela de Formación, durante la ejecución del contrato.	Se realiza todo de la mejor manera cumpliendo con el objeto del contrato.
OBSERVACIONES:	

Alexandro Obispo

FIRMA CONTRATISTA

"[Firma manuscrita]"



I.M.R.D

FIRMA SUPERVISOR

PAGO SEGURIDAD SOCIAL

CONFORME EL DECRETO 1273 DE 2018.

PERIODO	IBC	SALUD	PENSIÓN	ARL	PLANILLA	FECHA DE PAGO	TOTAL
ENERO	\$ 1.300.000	\$ 162.500	\$ 208.000	\$ 31.700	4536977876	25/01/2024	\$ 402.200
FEBRERO	\$ 1.300.000	\$ 162.500	\$ 208.000	\$ 31.700	4536978244	26/01/2024	\$ 402.200
MARZO	\$ 1.300.000	\$ 162.500	\$ 208.000	\$ 31.700	4536978244	3/04/2024	\$ 402.200
ABRIL	\$ 1.300.000	\$ 162.500	\$ 208.000	\$ 31.700	456016459	20/05/2024	\$ 402.200
MAYO	\$ 1.300.00	\$ 162.500	\$ 208.000	\$ 31.700	4556769366	05/07/2024	\$ 408.000
JUNIO	\$ 1.300.000	\$ 162.500	\$ 208.00	\$ 31.700	4559542354	05/07/2024	\$ 402.200.
JULIO	\$ 1.300.000	\$ 162.500	\$ 208.00	\$ 31.700	4561957154	09/16/2024	\$ 412.100.00
AGOSTO	\$ 1.300.000	\$ 162.500	\$ 208.00	\$ 31.700	4569863574	09/16/2024	\$ 403.500.00
SEPTIEMBRE	\$ 1.300.000	\$ 162.500	\$ 208.00	\$ 31.700	4569870953	10/1/2024	\$ 402.200
OCTUBRE	\$ 0	\$ 162.500	\$ 208.00	\$ 31.7000	4571814270	12/10/2024	\$ 402.200
NOVIEMBRE	\$ 0	\$ 162.500	\$ 208.00	\$ 31.7000	4573979269	5/11/2024	\$ 402.200
DICIEMBRE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0			\$ 0
TOTAL	N/A	\$ 1.787.500	\$ 2.100.800	\$ 348.700	N/A	N/A	4.441.200

Evidencias fotográficas



Programado para mas adelante
Obligación 2

		DIA DEL MES																											
No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL DEPORTISTA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26		
1	isaac gomez	*		*		*	*		*		*		*	*		*		*		*	*		*		*		*		
2	matias gomez					*			*				*	*		*		*		*	*		*		*		*		
3	esteban alfonzo	*		*		*			*		*		*	*		*		*		*	*		*		*		*		
4	tomas incapie					*			*		*		*	*		*		*		*	*		*		*		*		
5	daniel acosta	*				*			*		*		*	*		*		*		*	*		*		*		*		
6	andres galindo	*				*			*		*		*	*		*		*		*	*		*		*		*		
7	andres delgado	*				*			*		*		*	*		*		*		*	*		*		*		*		
8	sebastian alvarez					*			*		*		*	*		*		*		*	*		*		*		*		
9	juan sanchez					*			*		*		*	*		*		*		*	*		*		*		*		
10	pedro baron					*			*		*		*	*		*		*		*	*		*		*		*		
11	martin castellanos	*				*			*		*		*	*		*		*		*	*		*		*		*		
12	arturo contreras					*			*		*		*	*		*		*		*	*		*		*		*		
13	camilo beltran	*				*			*		*		*	*		*		*		*	*		*		*		*		
14	sebastian romero	*				*			*		*		*	*		*		*		*	*		*		*		*		
15	ieronimo diaz					*			*		*		*	*		*		*		*	*		*		*		*		
16	daniel serna	*				*			*		*		*	*		*		*		*	*		*		*		*		
17	ieronio pachon					*			*		*		*	*		*		*		*	*		*		*		*		
18	juan forero					*			*		*		*	*		*		*		*	*		*		*		*		
19	arturo baron agustin baron	*				*			*		*		*	*		*		*		*	*		*		*		*		
20	alejandro mogollon					*			*		*		*	*		*		*		*	*		*		*		*		
21	breiner gusman					*			*		*		*	*		*		*		*	*		*		*		*		
22	santiago salgado	*				*			*		*		*	*		*		*		*	*		*		*		*		
23	nicolas ochoa					*			*		*		*	*		*		*		*	*		*		*		*		

Hoja1

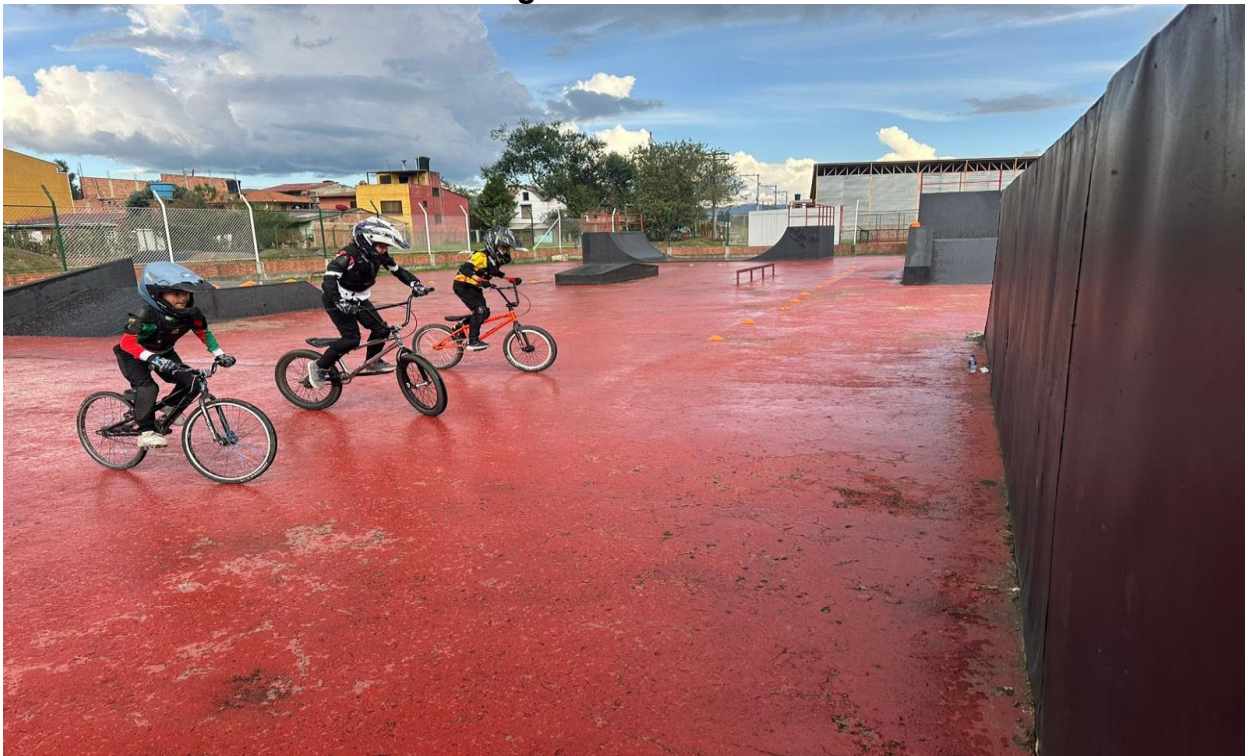
Obligación 3

Versión 1 18-Marzo-2024 Elabora: Equipo Técnico Metodológico		COTA I.M.R.D.		INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE DE COTA		COTA I.M.R.D.	
PLANEACION MENSUAL ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA 2024							
NOMBRE INSTRUCTOR	Alejandro Ordoñez		OBJETIVO DEL MES			OBJETIVO SEMANAL	
DEPORTE - MODALIDAD	bmx		Control de módulos a nivel avanzado con <u>subidas y</u> <u>tomas</u> de tiempo estructuradas Control y <u>dominio de</u> circuitos de iniciación			OBJETIVO SEMANAL Trabajo de módulos con salidas per	
CATEGORIA	iniciación y avanzado						
GENERO	masculino y femenino						
MES	Noviembre						
FECHA SEMANA	Del 18 al 30						
ASPECTOS GENERALES GRUPO							
NIVEL DE FORMACION	(iniciación, fundamentación, perfeccionamiento)						
No. DE DEPORTISTAS	20						
DIA	HORA	LUGAR DE ENTRENAMIENTO	OBJETIVO DIARIO	COMPONENTE	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		
LUNES	03:00:00 p.m. a 5:40	skate park	Lograr rutina de altura media para realizar circuito en <u>bowl</u>	Trabajo <u>inicial posturas</u> sobre <u>bowl</u> con líneas <u>mas altas</u> para una mayor velocidad trabajo central embalaje por 5 metros para poder entrar al <u>bowl</u> con mayor velocidad trabajo final vuelta	COMPETENCIAS - FESTIVALES-TALLERES		
MARTES							
MIÉRCOLES	03:00:00 p.m. a 5:40	skate park	trabajo de <u>velocidad</u> con <u>jotas</u> naturales	Trabajo <u>inicial box</u> con jota con velocidad media controlando las salidas trabajo central box jota y desplazamientos naturales y opuestos trabajo			
JUEVES							
VIERNES	03:00:00 p.m. a 5:40	skate park	Entrada de <u>bowl</u> por cajón con velocidad media alternando trabajos de <u>cajón</u>	Trabajo inicial desplazamientos naturales con <u>velocidad</u> trabajo central cajón con petro dirigidos a <u>bowl</u> para una mayor dificultad trabajo final vuelta de <u>cajón</u> con <u>velocidad</u> por 20 segundos			

palabras ☒ Español (Colombia) ☒ Accesibilidad: es necesario investigar

Obligación 4 programado para más adelante

Obligación 5









Obligación 6



Alejo Ordoñez

Administrador · 19 de nov. · 🌐



IMRD COTA

19 de nov. · 🌐

🌟 ¡Llegan las Vacaciones Recreativas! 🎉

Del 3 al 6 de diciembre, prepárate para días l... [Ver más](#)



The poster for 'Vacaciones Recreativas' features a circular photo of children playing. The text 'del 3 al 6 Diciembre' is in large, colorful letters, with 'Diciembre' in a larger font. Below it, 'Niños, niñas & adolescentes de 6 a 17 años' is written. The registration period 'Inscríbete del 19 al 30 de noviembre' is highlighted. The poster also lists 'Puntos de inscripción' and 'Requisitos'.

del 3 al 6 Diciembre
Niños, niñas & adolescentes de 6 a 17 años

Vacaciones Recreativas
Inscríbete del 19 al 30 de noviembre

Puntos de inscripción:

- Casa de la cultura
- Oficinas del IMRD de 8 a.m. a 5 p.m.

Requisitos:

- Fotocopia del documento de identidad
- Recibo público
- Certificación de la EPS no mayor a 30 días
- Consentimiento informado

[Ver estadísticas](#)

Alcance de la publicación: 105

ANEXOS

NOTA:

Documentación recibida:

Para efectos de la Labor de supervisión, se recibió y revisó lo siguiente:

EFD:

1. Cuenta de cobro
2. Informe mensual (mínimo 4 fotos de evidencia fotográfica)
3. Pago seguridad social
4. Formato de asistencia mensual
5. Formato de asistencia acumulado
6. Formato de planeación mensual (mes actual), con visto bueno del metodólogo
7. Formato de planeación mensual (mes adelantado), con visto bueno del metodólogo